

OTRAS ENTIDADES

Instituto Provincial de Desarrollo Económico de Córdoba (IPRODECO)

BOP-A-2026-3059

Título: Extracto de la Resolución de la Presidencia del Instituto Provincial de Desarrollo Económico, de 28 de agosto de 2026, por el que se amplía el crédito disponible de la Convocatoria de Subvenciones mantenimiento y consolidación de proyectos empresariales del Sector de la Moda en la provincia de Córdoba CORDOBADMODA 2026.

BDNS (Identif.) 912918

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones:

<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/912918>

En virtud de Decreto de la Presidencia del Instituto Provincial de Desarrollo Económico, 28 de agosto de 2026, y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas se ha aprobado, por razones de interés público, la ampliación en la cantidad de 100.000 euros, del crédito disponible de la Convocatoria de Subvenciones mantenimiento y consolidación de proyectos empresariales del Sector de la Moda en la provincia de Córdoba CORDOBADMODA 2026, cuyo extracto se encuentra publicado en el Boletín Oficial de la Provincia nº 115, de 17 de junio de 2026.

El importe de la ampliación del crédito se adicionará a los 100.000 euros iniciales previstos en la Base 3 de la Convocatoria resultando una cuantía total del presupuesto disponible por importe de 200.000 euros.

Córdoba, 28 de agosto de 2026.— El Presidente del Instituto Provincial de Desarrollo Económico, Félix Romero Carrillo.

Código Seguro de Verificación (CSV): C357 0B94 C2B6 0F07 DE4A Fecha Firma: 09-09-2026 07:59:46

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.



C3570B94C2B60F07DE4A

Boletín Oficial
de la Provincia
de Córdoba